****

**Colegio Magister**

Historia, Geografía y Cs. Sociales/ Educación Ciudadana

Profesora: Jocelyn Castillo.

**Educación Ciudadana 3°Medio**

Estado y Democracia.

**Objetivo:** Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas**.**

**Instrucciones Generales:**

**Estimados alumnos dado a la contingencia sanitaria y social se les estará enviando material y guías, estas deben ser completadas y enviadas a mi correo** [**castilloibaceta1**@gmail.com](mailto:castilloibaceta1@gmail.com) , **en asunto escribir el curso y nombre del alumno o alumna. Saludos.**

Lee el enunciado de cada pregunta y luego responde en el espacio indicado.

1. Lee el texto y luego responde:

*“Lo que en realidad significa la así llamada ‘separación de poderes’ no es, ni más ni menos, que el reconocimiento de que por una parte el Estado tiene que cumplir determinadas funciones –el problema técnico de la división del trabajo y que, por otra, los destinatarios del poder salen beneficiados si estas funciones son realizadas por distintos órganos: la libertad es el ‘telos’ ideológico de la teoría de la separación de los poderes. La separación de poderes no es sino la forma clásica de expresar la necesidad de distribuir y controlar respectivamente el ejercicio del poder político. Lo que por lo general, aunque erróneamente, se suele expresar como la separación de los poderes estatales, es en realidad la distribución de determinadas funciones estatales a diferentes órganos del Estado. El concepto de ‘poderes’, pese a lo profundamente enraizado que está, debe ser entendido en este contexto de una manera meramente figurativa”.* Fuente: Karl Lowenstein, Teoría de la Constitución, citado por Verdugo y García, obra citada.

1. ¿Cuál es la crítica que hace Lowenstein a la separación de poderes? ¿Por qué dice que es un concepto erróneo?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cuál sería la diferencia sustancial entre la división de poderes y la separación de funciones?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cuál es el objetivo final de esta separación de funciones estatales? Justifica tu respuesta.

|  |
| --- |
|  |

1. Lee el texto y luego responde:

**La democracia.**

*“El significado literal de la palabra democracia, de acuerdo con su origen etimológico en la antigua Grecia, es el poder o gobierno del pueblo. En la actualidad, este principio generalmente se entiende en término del gobierno de la mayoría, expresado mediante elecciones libres y justas. No obstante, es casi universalmente reconocido que la concepción de un gobierno mayoritario por sí sola no capta la interpretación contemporánea de la democracia… Para que hoy en día un régimen se considere democrático, debe proteger además los derechos de los individuos y las minorías, en otras palabras, debe garantizar las prerrogativas y la libertad de los ciudadanos. Estas garantías generalmente están incorporadas en una Constitución escrita, y además el gobierno está limitado por el Estado de derecho. La democracia así entendida a menudo se denomina democracia constitucional o liberal. Sin embargo, esto significa que la democracia moderna tiene un carácter dual, es de suyo, en este sentido, un tipo de régimen híbrido, que templa el gobierno popular con rasgos anti mayoritarios. Pues si bien intenta garantizar la soberanía fundamental del pueblo, al mismo tiempo limita el gobierno de la mayoría en lo cotidiano, de modo que no viole los derechos de los individuos o de las minorías. En otras palabras, no persigue un objetivo único que se puede querer maximizar, sino dos objetivos separados y a veces rivales. La solución a los problemas de la democracia no puede ser simplemente más democracia, porque la democracia liberal está en tensión consigo misma”.* Fuente: Plattner, M., Populismo, pluralismo y democracia liberal: En <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/republicana/pdf/> ActaRep12/1.pdf Consulta junio de 2014.

1. Según el autor, ¿cuáles son los principios de la democracia en el mundo actual?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Por qué sostiene el autor que no basta con “el gobierno de la mayoría” para definir a la democracia? Indaga ejemplos históricos o actuales en que “el gobierno de la mayoría” no es democrático.

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Por qué el autor sostiene que la democracia liberal “está en tensión consigo misma”?

|  |
| --- |
|  |

1. En tu opinión, ¿qué es lo que tensiona a la democracia y por dónde pasaría la solución?

|  |
| --- |
|  |

1. Construye un esquema o un cuadro donde expliques las características de República y Democracia.
2. Lee el texto y responde en el espacio indicado:

*“Artículo 1: […] El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual de material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.*

*Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.* Constitución Política de la República de Chile (2005).

1. De acuerdo con la Constitución chilena, ¿qué propósito tiene el Estado?, ¿qué deberes derivan de ello?, ¿con respecto a quiénes tiene tales deberes?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Con qué situaciones cotidianas relacionan la idea de bien común?

|  |
| --- |
|  |